



I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA
N° 022/2008
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 04 DE JULIO DEL 2008
HORA : 17:45 HORAS
LUGAR : SALA DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES:

- **SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ**
- **SR. RICARDO BOCAZ SEPULVEDA**
- **SR. JUAN CARLOS JIMENEZ VILLAGRAN**
- **SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ**
- **SR. MANUEL GUZMAN AEDO**
- **SR. RAMON NOVOA PEZO**

PRESIDENTE:

- **SR. EDUARDO LARENAS SUAZO**

SECRETARIO CONCEJO:

- **SR. MARIO OSORIO MERINO**

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR**
- 02.- CORRESPONDENCIA**
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE**
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES**
- 05.- CUENTA COMISIONES**
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:**
 - **MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD**
 - **MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. EDUCACION**
- 07.- VARIOS**

1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

NO HAY.

2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales y que no tiene correspondencia que tratar en Concejo.

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:

El Sr. Presidente invita al Concejo Municipal para participar en la Celebración del Día del Dirigente el día 7 de Agosto a partir de las 13:00 hrs. y señala la importancia del reconocimiento a los dirigentes de la comuna.

El Sr. Presidente también da cuenta de la celebración del Día del Niño programada para el día 9 de Agosto e invita al Concejo a participar de dicha celebración.

4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:

NO HAY.

5.- CUENTAS COMISIONES

NO HAY

6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:
- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD

El Sr. Presidente expone y solicita aprobación de Modificación presupuestaria Municipalidad por un total M\$2.539.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE
GASTOS

AUMENTAR

		SUB.SUB.			
SUBT.	ITEM	ASIG.	ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
21	03	001		GASTOS EN PERSONAL OTRAS REMUNERACIONES HONORARIOS A SUMA ALZADA PERSONAS NATURALES	1,445
				CONTRATACION A HONORARIOS ABOGADO SR. MARCELO CAMPOS HENRIQUEZ, PARA DEFENSA DE RECLAMO DE ILEGALIDAD INTERPUESTA POR DON DAVID PAREDES AGUAYO ANTE PRIMERA CORTE DE APELACIONES DE CHILLAN, ROL N° 203-2008 EN CONTRA DE I. MUNICIPALIDAD DE PINTO. MONTO CONTRATO \$ 1,444,445 _10% RET. IMPUESTO <u>144,445</u> LIQUIDO <u>1,300,000</u>	
22	01	001		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS COLACION PARA TALLERES ORGANIZACIONES COMUNITARIAS PROGRAMA SOCIAL	120
	09	002		ARRIENDOS ARRIENDO DE EDIFICIOS ARRIENDO LOCAL PARA TALLER ORGANIZACIONES COMUNITARIAS PROGRAMA SOCIAL	30
	10	001		SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS GASTOS FINANCIEROS POR COMPRA Y VENTA DE TITULOS Y VALORES ADQUISICION DE ESTAMPILLAS DE IMPUESTO PARA TESORERIA	200

002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS		644
	SALDO PRESUPUESTARIO	M\$	5,953
	VALOR FACTURA RENOVACION SEGUROS EDIFICIOS Y VEHICULOS MUNICIPALES		6,597
	DIFERENCIA A MODIFICAR		644
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
005	DERECHOS Y TASAS		100
	GASTOS NOTARIALES Y LEGALIZACION DE DOCTOS.		
	TOTAL AUMENTO		2.539

DISMINUIR

SUBT. ITEM	ASIG.	SUB.SUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUIR
22			BIENES Y SERV. DE CONSUMO	
04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	
	013		EQUIPOS MENORES	839
06			MANTENIMIENTO Y REPARACION	
	001		MANT. Y REP. DE EDIFICIOS	1.000
	003		MANT. Y REP. MOBILIARIO Y OTROS	300
	004		MANT. Y REP. MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	200
	007		MANT. Y REP. DE EQUIPOS INFORMATICOS	200
			TOTAL DISMINUCION	2.539

048/2008

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar la presente Modificación Presupuestaria de Municipalidad.

El Concejal Sr. Ricardo Bocaz señala que considera que el Abogado contratado ha sido una decisión muy acertada, debido al conocimiento que éste tiene en materias municipales, pero considera que debió haberse previsto con anterioridad dicha contratación, ante lo cual señala sus facultades de guardar silencio o no responder al minuto de ser notificado, pero que tal hecho no altera el procedimiento porque de todas formas el

municipio habría apelado al fallo en primera instancia, ante esto el Concejal Sr. Fernando Chávez señala que le preocupa que el efecto final sea más perjudicial para la Municipalidad y considera que habría sido oportuno que el Sr. Alcalde en representación del Municipio hubiese tenido una conversación con el Sr. Paredes para lograr un acuerdo extra judicial, el Sr. Presidente argumenta que no él pero si el Secretario Municipal se entrevistó con el Sr. Paredes pero este mantenía el monto sólo que permitía facilidades de pago y por esto se toma la decisión que se ha tomado, finalmente el Concejal Sr. Ricardo Bocaz insiste en su preocupación en que el hecho de guardar silencio sea considerado como una aceptación tácita de la reincorporación del Sr. Paredes.

El Sr. Presidente expone y solicita aprobación para Modificación presupuestaria Municipal por un total de M\$16.760.-

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE **INGRESOS Y GASTOS**

AUMENTAR INGRESOS

		SUB.			
SUBT.	ITEM	ASIG.	ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
13	03	005	002	TRANSF. PARA GASTOS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS DEL TESORO PUBLICO CASINO DE JUEGOS LEY Nº 19,995 INGRESO CASINO DE JUEGOS _JUNIO 08 \$11,428,000 MENOS MODIF. PRESUP. SESION ORDINARIA DE CONCEJO DEL 11-07-08 <u>1,095,000</u> SALDO 10,333,000 _ JULIO 08 <u>\$ 6,427,000</u> 16,760,000	<hr/> 16.760
				TOTAL INGRESOS	<u>16.760</u>

AUMENTAR
GASTOS

SUBT. ITEM	ASIG.	SUB. ASIG	DENOMINACION	AUMENTAR	M\$
31	02	004	INICIATIVAS DE INVERSION PROYECTOS OBRAS CIVILES CON INGRESOS CASINO DE JUEGOS	16.760	
TOTAL GASTOS				16.760	

049/2008

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se **ACUERDA Aprobar la presente Modificación Presupuestaria de Municipalidad.**

El Sr. Presidente expone y solicita aprobación de Modificación Presupuestaria Municipalidad por un total de M\$8.200.-

MODIFICACION PRESUPUESTARIA
DE GASTOS

AUMENTAR

SUBT. ITEM	ASIG.	SUB.SUB. ASIG.	DENOMINACION	AUMENTAR	M\$
31	02	004	INICIATIVAS DE INVERSION PROYECTOS OBRAS CIVILES (CON INGRESO CASINO DE JUEGOS)		
		029	ALUMBRADO PUBLICO SECTOR PASO PERALES, LOS CANELOS Y LOS AVELLANOS- LOS LLEUQUES.	8.200	
TOTAL AUMENTO				8.200	

DISMINUIR

SUBT. ITEM	ASIG.	SUB.SUB. ASIG.	DENOMINACION	DISMINUIR	M\$
31			INICIATIVAS DE INVERSION		
	01		PROYECTOS		
		004	OBRAS CIVILES		8.200
			TOTAL DISMINUCION		8.200

050/2008

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar la presente Modificación Presupuestaria de Municipalidad.

El Sr. Presidente solicita que el Concejo tenga a bien aprobar Modificación Presupuestaria Municipal para desarrollar celebración del dirigente por un total de M\$834, aún cuando dicha modificación no ha sido enviada con anterioridad.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR

SUBT. ITEM	ASIG.	SUB.SUB. ASIG.	DENOMINACION	AUMENTAR	M\$
21			GASTOS EN PERSONAL		
	04		OTROS GASTOS EN PERSONAL		
		004	PRESTACION DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS		384
			ACTIVIDAD MUNICIPAL		
			_CONTRATACION PERSONAL PARA PREPARACION ALIMENTOS EN CELEBRACION DIA DEL DIRIGENTE SOCIAL AÑO 2008 M\$ 50		
			_CONTRATACION DE 3 MONITORAS PARA TALLER DE MANUALIDADES A \$22,222 MENSUAL C/U IMPUESTO INCLUIDO X 5 MESES DE AGOSTO A DICIEMBRE 2008 M\$ 334		

22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	01		ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	400
		001	ACTIVIDAD MUNICIPAL ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA CELEBRACION DIA DEL DIRIGENTE SOCIAL AÑO 2008.-	
	09		ARRIENDOS OTROS	50
		999	ARRIENDO VAJILLA PARA CELEBRACION DIA DEL DIRIGENTE SOCIAL AÑO 2008 ACTIVIDAD MUNICIPAL	
			TOTAL AUMENTO	834

DISMINUIR

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB.SUB.	ASIG.	DENOMINACION	DISMINUIR	M\$
24					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
	01				AL SECTOR PRIVADO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	834	
			004				
					TOTAL DISMINUCION	834	

051/2008

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar la presente Modificación Presupuestaria de Municipalidad.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías hace mención a que aprobará porque se trata del Día del Dirigente, pero que insiste en que las modificaciones deben ser presentadas con un mínimo de 48 horas para ser analizadas por el Concejo.

El Concejal Sr. Fernando Chávez señala la importancia de considerar dentro del pago a las monitoras a las personas que siempre han desarrollado estas actividades en la comuna.

El Concejal Sr. Juan C. Jiménez señala la importancia de considerar en el Presupuesto del año 2009, una asignación a la Unión Comunal de JJVV para la implementación y compra de materiales de trabajo.

El Concejal Sr. Ramón Novoa señala que sería importante que el Municipio comprara vajilla para evitar el arriendo permanente.

El Sr. Presidente lee solicitud del Depto. de Renta y Patente Comercial de ENVASADORA Y DISTRIBUIDORA DE VINO, a nombre de **Sr. HERNALDO ANTONIO TORRES PALMA**, RUT N° 7.087.595-0, domiciliado en Av. Santa María N° 603 – comuna de Pinto, que adjunta la documentación requerida,

052/2008

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar dicha Patente Comercial de ENVASADORA Y DISTRIBUIDORA DE VINO, a nombre de Sr. HERNALDO ANTONIO TORRES PALMA, RUT N° 7.087.595-0, domiciliado en Av. Santa María N° 603 – comuna de Pinto.

El Sr. Presidente presenta las Solicitudes de Subvenciones de as siguientes Instituciones: JJVV Los Hoyos, JJVV Emmanuel, JJVV Villa Primera, JJVV La Esperanza, JJVV Cuatro Esquinas, JJVV Los Lleuques Bajos, Club de Adulto Mayores Los Robles, y Club de Huasos Intercomunal de Pinto,

053/2008

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las siguientes Instituciones:

INSTITUCION	MONTO APROBADO M\$
Junta de Vecinos Los Hoyo	100.-
Junta de Vecinos Emmanuel	100.-
Junta de Vecinos Villa Primera	100.-
Junta de Vecinos La Esperanza	100.-
Junta de Vecinos Cuatro Esquinas	100.-
Junta de Vecinos Los Lleuques Bajos	100.-
Club Adulto Mayor Los Robles	70.-
Club de Huasos Intercomunal de Pinto	100.-

Frente a esta materia el Sr. Concejal Sr. Ramón Novoa consulta si se fiscaliza el correcto uso de los recursos entregados a través de estas subvenciones ante lo que el Sr. Presidente responde que se fiscalizará oportunamente esta entrega de recursos.

7.- VARIOS:

El Concejal Sr. Ramón Novoa comenta una situación en que se habría prohibido la entrega de premios para los colegios de la comuna a los Concejales, frente a lo cual el Sr. Presidente señala que todos los Concejales tiene derecho y facultades para hacerlo tanto en colegios como JJVV y cualquier otra institución, el Concejal Sr. Juan C. Jiménez agrega que el comentario es que el Alcalde habría prohibido al establecimiento la invitación a los Concejales ante lo cual el Sr. Alcalde niega tal situación.

El Concejal Sr. Ramón Novoa señala su preocupación por los caminos del sector La Montaña frente a esto el Sr. Presidente señala que ya se están haciendo estos trabajos en dicho sector.

Finalmente el Concejal Sr. Ramón Novoa comenta que el Sr. Aguayo Pinochet (vecino de la comuna) se inscribió dentro de las primeras personas para los trabajos de la construcción de Biblioteca pero que no fue llamado para ser contratado y que consultando a la Sra. Lorena Bustos (OMIL) ella señala que la lista oficial es la que mantiene el Sr. Alcalde, frente a lo cual el Sr. Alcalde aclara que el señor se encuentra dentro de las listas pero que la Empresa está contratando por etapas.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán consulta por la cartera de Proyectos FRIL de la comuna, ante lo que el Sr. Presidente contesta que próximamente pasará al Consejo Regional la priorización de los proyecto y que se ha solicitado que los recursos de las comunas que no presentaron iniciativas sean reasignadas en las comunas con mayor numero de proyectos presentados, agrega además que se está solicitando audiencia con la Sra. Intendente para ver este tema.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán consulta por la situación de la Piscicultura Landes o ex Landes, ante lo cual el Sr. Presidente señala que no tiene información actualizada del tema pero que averiguará para entregar la información en la próxima sesión.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán solicita que se haga una bonita ceremonia y buenos reconocimientos de la celebración del Día del Dirigente, ante lo cual el Sr. Presidente señala que se hará reconocimiento a todos los dirigentes y que entre ellos mismo elegirán las tres distinciones especiales.

Como último punto el Concejal Sr. Manuel Guzmán solicita que al final del Concejo se le permita la palabra a la Presidenta de la JJVV Las Vegas Sra. Luz Quiroz para informar de los problemas que enfrenta la ejecución del PMB por parte de la Empresa MR en el sector.

En su intervención el Concejal Sr. Ricardo Bocaz señala que lamenta no haber concurrido a la reunión invitada por la JJVV Las Vegas pero que se ha informado del tema y mantiene su preocupación por el no término de la obra y de variadas situaciones que aún afectan a los vecinos como caminos, veredas, accesos, piedras, entre otros, frente al tema el Sr. Alcalde señala que la Municipalidad está al tanto de las observaciones y que frente a esto se han congelado algunos estados de pago y que la Empresa ha sido citada al Tribuna pero que de a poco se han estado solucionando algunas observaciones pero reconoce que aún hay pendiente, el Sr. Presidente también señala que la comunidad no cooperó en dar solución al tema de las aguas lluvias, ya que se requería de la autorización de paso de servidumbre para el río y que lamentablemente los vecinos vieron una alternativa de negocio y cobraron un precio que no correspondía y eso no permitió dar una solución efectiva.

Por otra parte el Concejal Sr. Ricardo Bocaz, señala su preocupación Ciruelito, donde la carpeta si bien está en buen estado se encuentra aún muy frágil para el tránsito de camiones madereros, y frente a esto solicita al Sr. Presidente que oficie desde el Municipio al particular, para evaluar como se enfrentará esta situación de manera que el vecino aporte lo necesario para mantener en buen estado la carpeta, el Sr. Presidentes señala que efectivamente el mejoramiento de los caminos significa un gran esfuerzo para el Municipio y que se está solicitando a Vialidad una romana para limitar el tonelaje y buscar un mecanismo de manera que los camiones no pasen por los caminos recién arreglados y que busquen vías alternativa.

El Concejal Sr. Ricardo Bocaz comenta del informe de la Comisión Especial para el tema de la Cuenta Corriente del Liceo Politécnico llamándole la atención que figura con un RUT distinto al del municipio, señala que se está haciendo la consulta formal a la Contraloría y agrega que

nunca se informó de que se había conformado una Comisión Especial para analizar este tema que emitió un informe 8 meses atrás, frente a esto el Concejal Sr. Ricardo Bocaz solicita al Sr. Presidente un informe actualizado de tal situación.

En sus intervención el Concejal Sr. Chávez recuerda que el Concejo mantiene una acción legal frente al tema del Alcantarillado una vez que se de por terminada la obras y recuerda que desde el principio de la obra ha habido problemas y que considera que cada aumento de plazos no tiene razón de ser, agrega que los pinteños perdieron un gran patrimonio e insiste en que la empresa se ha burlado con un trato displicente para con los vecinos.

El Concejal Sr. Fernando Chávez consulta si, actualmente, existe acceso a las Fichas de los pacientes los fines de semana de manera directa, ante lo que el Sr. Presidente señala que se trata de una normativa de salud, según lo que le indicó el Director del Consultorio ya que los fines de semana se atienden sólo urgencia, pero que él ha oficiado nuevamente a Salud Ñuble para que autoricen esta situación, frente a lo que el Concejal Sr. Fernando Chávez aclara que en reunión, precisamente, con el SSÑ se explicó que es una obligación del Consultorio tener la fichas abiertas a los paciente, por lo que le solicita al Sr. Presidente que aclare quién señaló esto desde el Consultorio, el Sr. Presidente insiste en que se ha solicitado vía oficio un pronunciamiento oficial que respalde cualquier gestión de las Fichas, ante lo que el Concejal Sr. Fernando Chávez insiste que ya existe tal pronunciamiento y que el Consultorio debería tenerlo, el Sr. Presidente señala que desconoce tal oficio, finalmente el Concejal Sr. Fernando Chávez agrega en que la salud de los Pinteños no puede esperar y que durante la Dirección de la Sra. Paulina Riquelme quien reconoció que la respuesta del SSÑ ya había llegado y que existe una obligación del Consultorio de mantener las fichas accesibles e insiste que la instrucción del SSÑ está entregada al Consultorio.

El Concejal Sr. Fernando Chávez recuerda que hay compromisos ya acordados en materias de la celebración del Día del Dirigente, agrega que es primer año que se celebra desde el Municipio, y que por lo que él entiende se celebrará como se había acordado previamente.

En relación al tema de subvenciones, consulta el Concejal Sr. Chávez, cuál es el monto disponible a distribuir de las subvenciones y qué instituciones faltan aún por entregar, el Sr. Presidente responde que la próxima sesión entregará el informe actualizado, agrega el Concejal Sr. Fernando Chávez que según sus cálculos debería quedar aprox. M\$3.000 o

M\$2.500 y que él considera que el Concejo debería saldar la cuenta pendiente con el Cuerpo de Bomberos, de manera de postular un nuevo carro en el futuro para el sector de Recinto, y que si el monto no es suficiente para saldar la deuda totalmente a lo menos se puede hacer de manera parcial.

El Concejal Sr. Fernando Chávez señala que en el camino a Los Pellines hay un tubo que se encuentra en muy mal estado con un gran orificio en medio, lo que genera un peligro para las personas que por ahí transitan y solicita que se insista con Vialidad para que sea considerada esta reparación en dicho camino, ante esta situación el Sr. Presidente invita, también, a sensibilizar a la comunidad para que limpien las cunetas porque señala que el tubo se encontraba en óptimas condiciones hasta que un lugareño le colocó una roca para darle más estabilidad al tubo porque pasaba con camiones con madera, roca que ha sido imposible sacar hasta ahora, agrega que Vialidad ya está en conocimiento y que espera que los trabajos se lleven a cabo a la brevedad según lo permita el tiempo.

Finalmente el Concejal Sr. Fernando Chávez señala que ha sido invitado por 5 usuarios del PRODESAL a las jornadas de Inscripción de Fichas y señala que le gustaría tener un calendario de estas jornadas al más breve plazo, ya que dichas reuniones se desarrollarán dentro de esta y la próxima semana.

En su intervención el Concejal Sr. Juan C. Jiménez solicita al Sr. Presidente emitir un oficio a la Empresa MR para consultar cuando se recuperará los árboles, si a fines de año o durante el mes de Agosto, ya que hasta el momento esta situación no está resuelta, consulta también cuando se llamará a Concurso Público para el cargo de Director Comunal de Educación ante lo que el Sr. Presidente señala que se están preparando las bases del llamado y que debería publicarse dentro del mes de Agosto.

El Concejal Sr. Juan C. Jiménez solicita que en la próxima sesión se considere en tabla el tema de los límites de las JJVV y especificar las modificaciones de la Ley N°19.418 que acredita la paz ciudadana y que se modifiquen los límites para que las organizaciones se agrupen como ellos estimen convenientes y que también se incorpore este tema en la Ordenanza Municipal.

El Concejal Sr. Juan C. Jiménez cree que es necesario solicitar a Vialidad que se mejoren las calles dentro de las cuatro avenidas de la comuna, ya que las calles se han deteriorado por las lluvias, ante esto el Sr. Presidente señala que la maquinaria de Vialidad se encuentra en la comuna

de Pinto y que se espera que mejore las condiciones del tiempo para dar curso a los trabajos, agrega que ya se encuentra tramitado el tema de la construcción del puente de Atacalco y que se está gestionando que la empresa constructora contrate mano de obra local del mismo sector, informa además que ya se coordinó para el año 2009 el mejoramiento del sector Pinto – San Ignacio así como también el sector San Jorge Los Hoyos – Puerta del Sol y para este año 2008 los sectores de Tejería, El Cardal, Pichilluanco y Paso Soldado – Paso Perales.

El Concejal Sr. Juan C. Jiménez da a conocer los temas que fueron tratados en la reunión sostenida con el Sr. Gobernador y la Unión Comunal de JJVV, en que se señaló que van a ser reparada las señalética de la carretera Chillán-Las Termas, además que la pistola que ha sido entregada en Comodato a la Tenencia de Carabineros de Pinto será pasada algunos días al sector de Recinto para el control de velocidad y que se le planteo al Sr. Gobernador el proyecto de Casa de Acogida que está preparando la Unión Comunal que el Sr. Gobernador solicitó un terreno en Comodato para asignar recursos frescos del Fondo Presidente de la República y que estos fondos está asignados para construir dicha Casa de Acogida para unas 5 o 6 personas de la tercera edad.

En su intervención el Concejal Sr. Alejandro Bastías señala su preocupación por la calefacción de la Sala Cuna de Recinto y considera que la estufa a combustión lenta no es una solución integral sino que se debe considerar una calefacción que se extienda por todo el edificio y recuerda que durante la ejecución de las obras de la Sala Cuna, el Inspector Técnico de Obras dio la orden a la empresa constructora de prohibir el ingreso a los Concejales, señala también el mal estado en que se encuentra los artefactos de los baños lavamanos e inodoros del Jardín Infantil, además de que la fosa se encuentra colapsada.

Por otra parte el Concejal Sr. Alejandro Bastías consulta en qué estado se encuentra la entrega de contenedores de basura, ya que la basura sigue colapsando en el sector de Los Lleuques, señala también que las señaléticas de tránsito no tienen mucho efecto si en Recinto no existe la dotación suficiente de Carabineros para el control de velocidad y también señala que es muy necesario establecer convenios para la mantención de los caminos cuando las empresas hacen explotación de los bosques, como es el caso de la Empresa MININCO que dejó intransitable los caminos de El Cerrillo y la Avda. Cementerio.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías recuerda que le entregó al Sr. Presidente un informe en que señala la mala atención que recibió un usuario de la Posta de Recinto, y le gustaría saber si hay antecedentes del tema.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías señala que vecinos de un sector han solicitado en reiteradas ocasiones servicios de retroexcavadora para nivelar un terreno donde se ubicaría una garita en un sector de recta, y solicita que se haga este trabajo al más breve plazo, consulta cuándo llegará el doctor de zona en Recinto, agrega que según la información del Diario se señala que la Comuna de Pinto ha recibido M\$ 100.000 del Casino de Juego y que de no ser así se debería desmentir porque la comunidad se queda con esa visión.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías solicita que se visite al más breve plazo los casos sociales de adultos mayores y que para eso el se ha contactado con la Asistente Social Sra. Alejandra Veas, y por último señala que si bien los recursos de reposición del Puente de Atacalco fueron aprobado existe el comentario que se modificará el sentido del puente y que debido a esto la solución no será de tan corto plazo.

Ante la intervención del Concejal Sr. Alejandro Bastías el Sr. Presidente contesta que en la construcción del puente de Atacalco, Vialidad buscará la forma más técnica de resolver el problema y que a pesar de cualquier oposición este tema se resolverá en el corto plazo, en cuanto al Doctor General de Zona señala que el día de hoy debió comenzar a trabajar en jornada permanente de 44 horas de Lunes a Viernes, en cuanto a las garitas se tiene la política de eliminar cajones oscuros que son mal utilizado por las comunidades, por lo que se resolverá el tema de las garitas al más breve plazo, agrega además que en Pinto Centro se instalará un nuevo diseño de garitas que ya se está trabajando en la Dirección de Obras, en cuanto al reclamo de la usuario de la Posta de Recinto existe una respuesta en la misma Posta para que ella lo retire cuando lo estime oportuno, en cuanto a los basureros no se han entregado en su totalidad porque los vecinos no se han querido comprometer con el cuidado de dichos basureros y que también las JJVV no han definido los lugares donde se requiere con mayor urgencia, el Sr. Presidente agrega que gracias a la coordinación con CODEF, se han instalado tres contenedores para reciclados y que llegarán más depósitos para ser ubicados en otros puntos de la comuna, ante esto el Concejal Sr. Ricardo Bocaz señala que la recolección de la basura no es eficiente porque no se recogen los desperdicios de los lados de los contenedores.

En cuanto al tema del Jardín Infantil de Recinto, el Sr. Presidente señala que la Directora del Establecimiento está obligada a informar oportunamente al DAEM y que éste a su vez cuenta con fondos de reparaciones para dar solución a temas de infraestructura, en cuanto a la Sala Cuna, el Sr. Presidente reconoce que efectivamente existe un problema de relleno y que una vez que se termine con el mantenimiento de camino se dispondrá de las máquinas para dar una solución definitiva, en cuanto a los caminos de El Cerrillo y Avda. Cementerio, el Sr. Presidente aclara que estuvo en contacto con los representantes de la Empresa MININCO quienes se han comprometido que una vez que mejore el tiempo se realizaran los trabajos de mejoramiento de dichos caminos.

Por último el Concejal Sr. Ramón Novoa señala, que la Comisión de Delitos Sexuales hizo una excelente presentación en el Jardín Infantil Petetín a través de la técnica de títeres y que el próximo día Miércoles se presentará en el Colegio Francisco de Asís.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 20:00 horas.

LORENA MONTTI OLATE
Secretario del Concejo Municipal (S)
Ministro de Fé

